

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



TERCER ANIVERSARIO

DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

Doctor en Derecho Canónico y Licenciado en Sagrada Teología,
Fundador de "LA VICTORIA"

falleció en Béjar el día 26 de diciembre de 1915

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

La Redacción de "La Victoria"; su director espiritual don José M.^a Santamera; hermano don Rufino Agero Brochín; hermana política doña Florencia Teixidor Saenz; sobrinos, primos, tíos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas el jueves próximo, en sufragio de su alma, en la parroquia de San Juan de esta ciudad y en las capillas del Colegio Salesiano, Asilo de Ancianos, Colegio de Ursulinas y Ermita del Castañar.

El Emmo. señor Nuncio de Su Santidad; los Emmos. señores Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Sevilla, y los Excmos. señores Obispos de Plasencia, Salamanca, Avila, Madrid-Alcalá, Santander, Coria, Zamora y León tienen concedidas 200 días de indulgencias los primeros y 50 los segundos en la forma acostumbrada.

D. SANTIAGO AGERO

El jueves próximo, día 26, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del ilustre fundador de nuestro semanario, don Santiago Agero Brochín (q. d. d. g.)

Perennes están, a pesar del tiempo transcurrido, algunas obras sociales del finado, que sostuvo con el entusiasmo, competencia y decisión que puso siempre al servicio de las causas justas y beneficiosas a su pueblo querido.

Aún se recuerdan en muchas ocasiones su energía de carácter, su habilidad extrema en la polémica, su fina ironía, y, sobre todo, su caridad sin límites, pues con toda verdad puede decirse, que pasó por el mundo haciendo bien.

Aunque va a hacer tres años que nos dejó, para ir a vivir otra vida mejor, su espíritu permanece en nosotros y nos alienta a continuar su obra, a la que dedicó gran parte de su existencia, con tesón inquebrantable y entusiasmo siempre creciente, dignos de ser imitados.

Al recordar esta fecha, para nosotros tan triste, rogamos a nuestros piadosos lectores, eleven con nosotros una plegaria ante el trono de Dios, por si aún tuviera que purificarse, por el alma del hombre bueno, piadoso y caritativo, que en vida se llamó don Santiago Agero.

Descanse en paz.

MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Como gran maestro, pensador y alto vidente en la historia, preveía ya el gran Donoso Cortés en el año 1852 los tremendos trastornos sociales, las frecuentes convulsiones de los reinos, las sangrientas hecatombes actuales de nuestras naciones, porque empapado en los grandes secretos de Estado, veía que aquellos iban apartando y olvidando de los grandes principios de la moral cristiana y juzgaba que necesariamente tendrían que caer y desaparecer, como caen los grandes edificios a los que se quita el fundamento, como se destruyen corpulentos y seculares árboles, atacados por la carcoma. «He echado, decía — una mirada alrededor de mí, y he visto en fermas y decalcadas a las sociedades civiles, y en confusión y desconcierto todas las cosas humanas: he visto a las naciones embriagadas con el vino de la sedición y a la libertad ausente: he visto a los tribunos coronados, y a los reyes sin sus coronas: jamás han presenciado los hombres tan grandes mudanzas y tan grandes reveses y tan prodigiosos altos y bajos de la fortuna.

Al ver todas estas cosas, me he preguntado si toda esta confusión, si todo este desorden, no provienen por ventura del olvido en que están puestos aquellos principios fundamentales del mundo moral, de que es pacífica depositaria y única poseedora la Iglesia de Jesucristo. Mi duda se ha convertido en cer-

tidumbre al observar que solo la Iglesia ofrece hoy el espectáculo de una sociedad ordenada: que ella sola está quieta en medio de estos tumultos: que ella sola es libre, porque en ella el súbdito obedece amorosamente a la autoridad legítima, que manda, a su vez, con justicia y mansedumbre: que ella sola es fecunda en grandes ciudadanos, que saben vivir, siendo santos, y saben morir, siendo mártires.»

Ella, podemos añadir, es la doctora de las gentes, la maestra veraz de los hombres, la pacificadora universal de las conciencias, la única luz que puede romper las densas tinieblas de este inmenso caos en que hoy, más que en aquellos tiempos de la edad media, se ven envueltas las naciones, con los luminosos rayos de su doctrina, inspirada por el Espíritu Santo al Supremo Jerarca y numerosos Obispos, gloria y lumbreras de esta Iglesia santa.

Luminosas, sublimes, incontrovertibles son las enseñanzas que aparecen todos los días en multitud de pastorales de Rvdmos. Prelados españoles, señalando a sus diocesanos, en medio de tanta confusión de ideas, programas políticos y orientaciones sociales, el verdadero camino que deben seguir para hacerse dignos ciudadanos y grandes hombres de una patria más grande todavía. Pero merece especialísima mención y estudio muy detenido la reciente Pastoral de nuestro Ilmo. Prelado, que mañana principiará a leerse en todas las iglesias de la Diócesis placentina.

Los que se estimen no solo buenos cristianos sino verdaderos patriotas, cójanla en sus manos y beban en esa fuente de sabiduría los grandes principios de renovación espiritual y material de los individuos y de las naciones, ¡tan distintos de los que vociferan esos múltiples embaucadores de multitudes indoctas!

Los que sientan verdadero amor a España, vean de que forma más elocuente nos invita a dar gracias a Dios por habernos apartado de la gigantesca lucha de las naciones.

Los que quieran venturosos días de paz y de gloria para la Religión y la patria, estudien en esta Pastoral las bases en que se funda la verdadera paz y el bien sumo de las naciones, y estudiándola con detención no será difícil, al verdadero amante del orden y disciplina social, conocer a fondo la táctica perversa de esos agitadores de muchedumbres, pues que en ella se expone claramente y se pinta de mano maestra la característica de los falsos y verdaderos redentores del pueblo a fin de que los fieles no se dejen engañar con tan gárrula palabrería.

Saboreen después los lectores de tan hermoso documento, lo que pudiéramos llamar la médula, el corazón, la rica esencia de ese fruto de su ingenio y se verá con qué conceptos tan sublimes van cayendo al suelo, hechos polvo, todos los sofismas y falsos argumentos de los que denigran a la Iglesia, llamándola oscurantista, atávica, regresiva y oligarca, pues

allí se desenvuelve con gran maestría, el maravilloso poder que tiene la Iglesia de asimilación y adaptación a todos los problemas sociales, a todas las aspiraciones justas, a todo progreso verdadero, a todo régimen cristiano, aunque sea democrático. Allí se consolidan y se afirman los derechos de las sociedades a la mejora social, la licitud a procurarse, por las vías de justicia, los bienes materiales, exponiéndose con toda claridad el concepto cristiano del dominio y desplegándose el programa fecundo de la democracia cristiana. Allí, con amor de verdadero Padre, que a todos nos abraza y une, dirige una sentida exhortación a patronos y obreros, para que éstos no abandonen los caminos de la justicia, del orden y de la moralidad en sus reivindicaciones y aquéllos no pongan trabas, antes bien favorezcan y ayuden a la fundación, funcionamiento expedito y próspero de las sociedades inspiradas en el mejoramiento moral y económico de las clases obreras.

Y por último, invocando para todos la protección del cielo, nos pone a todos sus diocesanos y a todos los españoles bajo el manto protector de la Virgen Inmaculada, amantísima Madre y Patrona de Extremadura y de España.

Al meditar éstas y otras luminosas enseñanzas de nuestros Prelados, tan amantes de sus hijos, tan celosos de la religión, tan fervientes patriotas, tan ilustres ciudadanos, tan sabios maestros y directores de multitudes, bien cabe decir aquí a la sociedad civil enferma y decrepita, sin orientación ni rumbo, lo que le decía el ya citado Donoso: He dicho a la sociedad civil, «Tu eres desvalida y pobre, la Iglesia opulentísima: pídele lo que te falta, que no te negará, porque sus manos están llenas de gracia y su pecho de misericordias; ¿Buscas el orden? pídele su secreto a la que está bien ordenada. ¿Buscas la libertad? aprende en la escuela de la que es libre. ¿Buscas la noción cristiana de la autoridad pública? estudia los grandes hechos de sus grandes Pontífices. ¿Buscas el secreto de las jerarquías sociales? pídeselo a la gloriosa muchedumbre de sus Obispos y Patriarcas. ¿Buscas el secreto de la obediencia digna y dignidad obediente? pídeselo a la nobilísima falange de sus sacerdotes. ¿Quieres ser fecunda en hijos que vivan y mueran por su Patria? pídele el secreto de la santificación, y el secreto del martirio.»

J. M. S.

AL NIÑO JESÚS

Un ángel candoroso,
De níveas alas,
Les dice a los Pastores
Y a las zagalas;
«Venid a ver
En lecho de heno a un niño,
que es un placer.»

Es rubio y agraciado
Cual fresca rosa,
Es un sol de fulgores
Su frente hermosa.
Tráele el viento
Aroma de la gloria
para su aliento.

Venid a tributarle
Mimos y halagos,
Que así lo harán de Oriente
Los Reyes Magos.
Es Noche-buena,
De gracias y venturas
Y amores llena.

Oyendo los Pastores
El fiel relato,
Corriendo, como gamos,
Marchan al hato,
Do, con cariño,
Preparan sus ofrendas
Para el buen Niño.

Blasillo la zambomba,
José el pandero,
El Zurdo los rabeles,
Miel y romero:

Vamos cantando
A ver al tierno Infante,
que está esperando.

José le lleva un choto,
Tomás piñones,
El Zurdo ricas nueces,
Y Andrés turroneos:
El Zagalillo,
De miel lleva un presente
Y un corderillo.

Ya va la Mayorala
Con blanda cuna,
Donde se meza el Niño
Sin pena alguna.
¡Vival... que a los otros
Darán brillo sus ojos,
Que son luceros.

Confites la Zagala
Le dá, y Rebeca
Sonajas con que juegue
Y una muñeca...
¡Viva el valiente,
Que no llora aunque dá
Diente con diente!...

No hay miedo que al ganado
Entre ya el lobo,
Que el Niño ama a la oveja,
Cuanto odia al robo.
¡Mueran las penas!
Que el Niño va a romper
Nuestras cadenas.

Echemos buena lumbre,
Que se caliente,
Y haced bastantes migas,
Que hay mucha gente.
Son dulces horas,
Coman sus buenos Padres
Y las Pastoras.

Adiós, Niño... nos vamos:
¿Quieres más dones?
Pues, toma, rico Infante,
Los corazones:
Guárdalos bien,
Para que aroma exhale
Allá en tu Edén.

F. D. B.

La fiesta del domingo

Satisfecha puede estar la persona devota, que tuvo la feliz iniciativa de que se celebrara en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, una fiesta en acción de gracias por la terminación de la epidemia.

Aunque por estar en el tiempo actual no pudo anunciarse con la antelación debida, para que hubieran podido concurrir los vecinos de los pueblos comarcanos, también castigados por la epidemia, los fieles devotos de la Virgen, de Béjar, Candelario y Garganta de Béjar, que asistieron, llenaron por completo la espaciosa ermita.

En ella se reunieron el domingo pasado, en un mismo pensamiento e idéntica aspiración, la dama linajuda y el caballero elegante, con el pobre menestral y el honrado obrero, para dar gracias, de lo íntimo de su corazón, a la que es Salud, Auxilio y Amparo de Béjar y su comarca, por haberles librado de la peste, que tantos estragos ha causado.

Dijo la misa el reverendo Padre Guillermo y el reverendo Padre Diego Bernálte, ensalzó las glorias de María, haciendo una excursión histórica por los más famosos Santuarios y Ermitas donde la Madre de Dios derrama abundantes gracias sobre los españoles.

Se cantó, como anunciamos, la misa de Calahorra, a tres voces de hombre, con acompañamiento de orquesta, y, al final, después de la Reserva del Santísimo, el Himno del Congreso Eucarístico, terminándose con entusiastas vivas a la Virgen del Castañar.

¡Que la Señora derrame toda clase de gracias y bendiciones sobre Béjar y los pueblos de su comarca e interceda con su Divino Hijo, para que, si conviene, no vuelva a padecerse en ellos una epidemia como la pasada!

R.

La Cantina Escolar

La Cantina escolar continúa su funcionamiento regular: los cincuenta comensales cotidianos, son designados por sus maestros respectivos y por éstos acompañados al comedor de Variedades, en donde se les sirve el suculento cocido. En las tres semanas que lleva funcionando, van consumidas novecientas raciones, abundantes y bien condimentadas, servidas con prontitud y esmero, que los niños comen con fruición, repitiendo con frecuencia los platos de sopa y cocido, reservando casi todos en su libreta de pan, la carne que se les sirve, para la merienda de la tarde.

¡Qué hermosa perspectiva la que presenta el comedor! ¡Nadie debería privarse de la satisfacción de contemplarla, pues sentiría una suave, honda y conmovedora emoción! La misma, seguramente, que experimentaron el miércoles, 18, las señoras de don Tomás Agero, de don Emilio Plasencia y de don Esteban Tapia.

En este día fué la comida extraordinaria: el cocido tuvo chorizo, que regaló la bondadosa señora de Agero, y los niños fueron obsequiados con mantecadas de Astorga, regalo de la señora de Plasencia, y caramelos, que regaló la señora de Tapia, completándose así, por primera vez con postre, una abundante comida.

Muy digna de imitar es la iniciativa de las tres bondadosas y caritativas señoras y deseamos sirva de estímulo, para que, por un procedimiento semejante, se facilitara, a los niños, el postre diario.

Cada uno de los individuos de la comisión organizadora de la Cantina, merece plácemes por su celo y actividad, pero aquí los omitimos de intento, para hacer solo elogio de doña Elena Campo de Gosálvez. Esta señora forma parte de la Junta local de primera enseñanza y coopera con celosa actividad al buen régimen de la Cantina, a la que asiste casi todos los días; procura con maternal solicitud atender a todo y que todos estén atendidos; turna con las señoras Profesoras que, de ordinario, acuden con los niños, en el servicio de las mesas, y es de admirar la prontitud con que a los niños se atiende. Sirvala de satisfacción la gratitud de los infantes comensales y Dios premie a tan bondadosa señora su cristiana misión.

La Cantina llenaría cumplidamente su cometido, si a ella pudieran acudir diariamente todos los niños y niñas pobres que asisten a las escuelas nacionales y municipales, pero en la imposibilidad de llegar, ahora, a tan bello ideal, la comisión estudia el medio de ampliar hasta ciento, el número de plazas, que hoy es solo, como hemos dicho, de cincuenta diarias.

Todos debemos cooperar a la consecución de tan noble y caritativo fin y lograr, en primer lugar, la permanencia de la Cantina. La suscripción aumenta, pero todavía no es suficiente, y los señores de la comisión no cejarán hasta ver coronado por el éxito esta noble institución. Si, como es de esperar, la ciudad de Béjar responde a su tradicional amor al desvalido y a la cultura, todos nos felicitaremos al ver, con seguridad estable, la simpática, noble y caritativa institución de la Cantina escolar.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Acércase el nacimiento de nuestro Dios y Señor. Bajo la dirección de nuestro buen amigo don Domingo Rabanal, las niñas de la Catequesis están ensayando preciosas misas pastorelas y alegres villancicos.

Probablemente, y según mis noticias, el día de Año Nuevo será el designado para la inauguración del Santo Hospital.

Todo está ya preparado; buen menaje de cocina, mueblaje humilde, pero decente, unas doce camas completas y

nuevas, colocadas en habitaciones bien preparadas y ventiladas.

Para la asistencia de los asilados y limpieza y aseo de todo, ha sido nombrado, en unión de su hermana, don Tomás Fernández, soltero y de oficio zapatero.

Dios les dé su gracia para cumplir como buenos.

Ya tenemos en nuestra compañía al señor administrador de correos, al nuevo farmacéutico y también al señor veterinario y revisor de carnes.

Sean bien venidos.

ANTONIO GARCÍA MARTÍN.

SUSCRIPCIÓN

abierta por LA VICTORIA para ampliar la habitación de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Suma anterior	2.327'50
Doña Evarista Bejarano y familia	5'00
Una devota de Candelario	0'25
Dos devotos de Béjar	1'00
Don Blas Lobo, de Candelario	1'00
Una devota de Candelario	1'00
Doña Micaela Cortés	1'00
Señorita Clara Manzanares	5'00
Señorita Dolores Manzanares	5'00
Las niñas Juanita y Purificación	
Martín Sánchez	2'00
Señora viuda de don Fernando	
Asensio	25'00
Total	2.373'75

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 1918.

Empieza a las siete de la noche; preside el alcalde señor Tapia y asisten los concejales don Eusebio Benito, don Norberto García, don Mariano Hernández, don Juan García, don Gregorio Martín, don Antonio Gosálvez, don Juan de la Rúa, don Marino Zúñiga y don Narciso Cerrudo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Solicitud suscrita por varios vecinos de esta población, interesando se siga celebrando el mercado de ganados en el mismo sitio en que venía efectuándose, por los perjuicios que dicen—se les irroga, con haber acordado el Ayuntamiento su traslado a las Bañaduras bajas.

Se acuerda quedar en suspenso la resolución que hubiera de tomarse respecto a dicha solicitud, en vista de las declaraciones hechas por el señor alcalde, de que en el día de hoy le había visitado una representación del Comercio, con el fin de hacerle entrega de otra solicitud análoga a la que se acaba de leer, la cual no presentaron atendiendo a los razonamientos que hizo a dicha representación, que también le expuso sus deseos de ver si era factible el arrendar una finca próxima a la población, para destinarla al referido mercado, lo que vió con agrado, quedando aquélla en hacer las gestiones necesarias a tal fin, para después solicitarlo del Ayuntamiento.

Escrito firmado por el médico militar don Antonio Crespo Alvarez, en el que, después de manifestar que ha recibido orden de incorporarse con urgencia a su destino, lo que le impide despedirse personalmente del Ayuntamiento, le ruega que en la primera sesión que celebre, haga constar lo muy reconocido que queda, tanto al Municipio, como a sus queridos compañeros y al pueblo todo de Béjar, por las infinitas atenciones que con él han tenido y por la benévola y cariñosa acogida que en este noble pueblo se le ha dispensado.

El señor alcalde dice, que teniendo en cuenta la crítica situación, que en el aspecto económico, atraviesa el Ayuntamiento, no ha podido éste recompensar pecuniariamente los buenos servicios prestados por el referido médico militar, con ocasión de la terrible epidemia que no ha mucho invadió a nuestro querido pueblo, pero no obstante esto y estimando que era de su deber hacer algo que estimulase a referido señor, se había dirigido al Inspector de sanidad militar de esta región, comunicándole los aludidos servicios y solicitando se le acreditaran en la hoja de los del interesado, a lo que muy atentamente le ha contestado dicha autoridad, diciéndole haberse así efectuado. Agrega el señor alcalde, que lo mismo se ha hecho con otros señores, a los que también se les podían acreditar los servicios que así mismo han prestado.

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno, y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

TOMÁS HERNÁNDEZ

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: **CALZADOS TOMÁS, MAYOR, 68**

El Ayuntamiento se manifestó conforme con lo expuesto por el señor alcalde.

Telegrama del señor Gobernador civil de la provincia, pidiendo se envíe la estufa de desinfección que, para atender a las necesidades sanitarias de la pasada epidemia, se remitió por el Ministerio de la Gobernación.

El señor Tapia hace constar; que con anterioridad a este telegrama se le había reclamado ya la estufa, si bien con carácter particular, contestando entonces que se necesitaba todavía, como en efecto fué así.

En vista de la orden reiterada, se acuerda el cumplimiento de la misma.

Comisiones

La de Policía y Obras, y en su nombre el señor Zúñiga, en cumplimiento de un ruego que le hizo el señor Benito en pasadas sesiones, presentó la cuenta detallada de los ingresos y gastos originados en el servicio de la limpieza pública de calles; de la cual resulta un beneficio para el Ayuntamiento de 780 pesetas y 70 céntimos, comparado con los años en que no ha estado municipalizado dicho servicio.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta, además, que por ser el primer año que se explota este servicio, tuvo que adquirir carros, mulos, aparejos, etc. por valor de 1600 pesetas, gastos que el próximo no tiene que hacer, acordó por unanimidad, que continúe municipalizándose referido servicio.

La de Sanidad y en representación de la misma el señor Hernández, dió cuenta de tres partes que le ha pasado el inspector municipal de abastos, sobre las disposiciones que ha adoptado con motivo de los reconocimientos que ha practicado en igual número de cabezas de ganado de cerda; de lo que quedó enterada la corporación.

Ruegos y preguntas

El señor Martín Ceñudo se ocupa de nuevo de la distracción de aguas que surte el abrevadero situado en la Corredera, participándose por el alcalde, que estudiará el asunto, y de su resultado dará cuenta oportuna al Ayuntamiento.

El mismo señor Martín Ceñudo interesa de la presidencia, que en vista de que ya ha regresado de su viaje el concejal don Jerónimo Gómez-Rodulfo, viera el medio de que este señor viniese al Ayuntamiento a compartir con ellos las tareas municipales, pues—dice—que su concurso ha de ser muy útil, dadas las condiciones de capacidad que en él concurren.

El señor alcalde contesta al señor Martín Ceñudo; que hace unos días se le acercó el señor Gómez-Rodulfo, expresándole sus deseos de tomar posesión del cargo, del que como es sabido no pudo posesionarse por haber tenido necesidad de ausentarse de la población, días antes en que aquella debía efectuarse. Añade el señor alcalde, que recibió con satisfacción dicha noticia, puesto que tratándose de un señor que está adornado con el título de Licenciado en Derecho, mucho podría esperar de él el Ayuntamiento; y termina diciendo, que supone que el no haber venido al Ayuntamiento, habrá obedecido a encontrarse bastante delicada de salud su señora, por cuyo restablecimiento hacía votos; confiando en que en plazo breve tendría el placer de posesionarle del cargo.

Y por último el señor Martín Ceñudo se ocupa del funcionamiento de un nuevo cinematógrafo en esta ciudad, contestándole el señor alcalde en sentido que satisfizo al señor Martín Ceñudo.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las ocho.

Sueltos y Noticias

En el sorteo que celebraron las Hijas de María el día 15 del actual, resultó agraciado el número 716. La persona que posea dicho número, puede presentarlo a la señorita presidenta o secretaria,

ria, y, una vez confrontado con su respectivo talonario, recibirá las ánforas.

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá la Orden Tercera, en la iglesia de las Hermanitas, su ejercicio de mes, con lección cantada, y lo demás, según costumbre.

Se vende el piso segundo de la casa número 19 en la calle de Olleros, con bodega y una habitación en el portal. Para informes, en nuestra Redacción.

Por un olvido involuntario, no dimos en nuestro anterior número la noticia del fallecimiento de don Félix Guijo, (que en paz descanse).

Tanto a sus hermanos don León, don Domingo y don Cipriano, como a su hijo y hermano político, respectivamente, don Mateo Iglesias y don Vicente Hernández Anaya, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

BERNARDO SÁNCHEZ.-DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

MADRID.

Escuela Industrial de Béjar

En este Centro docente se necesita un fogonero para el servicio de la maquinaria de vapor.

En la secretaría se enterará, a quienes les interese, de la retribución y condiciones del contrato, y se admitirán las solicitudes de 10 a 12, los días laborables, hasta el 28, inclusive, del corriente mes.

Béjar 20 de Diciembre 1918.
V.º B.º
El Director Miguel Muñoz Elena El Secretario interino Miguel Terol Botella

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

en el comercio de PAÑOS Y NOVEDADES de

CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 87, en el cual se ha recibido gran surtido en artículos de invierno, cortes de traje para caballero, cortes de gabán y de pellizas, vicuñas y jergas en negro, bonitos géneros para abrigos de señora y niñas, artículos baratos en 140 centímetros para vestidos de señora, elegantes mantas de viaje, tapabocas, bufandas, calidades superiores en panas, lo que ofrece al público a precios módicos.

En Liria (Valencia), ha fallecido el que fué varios años alcaide de la cárcel de esta ciudad y paisano nuestro, don Germán Agero.

A su hermano don Bernabé y demás familia, damos nuestro sentido pésame y pedimos para el alma del finado una oración a nuestros lectores.

SE ARRIENDAN los locales para comercio de las casas números 30, 31 y 32, y el piso principal de las dos últimas, de la Plaza Mayor. (Portales de Manzanares.)

Para tratar de precio y condiciones, con don José L. Manzanares.

Nuestro colega *El Porvenir*, ha dejado de publicarse.

En su artículo de fondo, titulado *Nuestra retirada*, dice: «Con la misma

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

franqueza y lealtad con que al venir al estadio de la prensa, anunciamos nuestro plan de batalla por el resurgimiento de Béjar, hoy confesamos nuestro fracaso, y nos retiramos del combate, por creer de buena fe que estábamos equivocados.»

Sentimos que tan pronto se haya cansado de luchar el colega, que, con tantos arrestos y energías se presentó y tan buenas campañas inició por el bien de Béjar.

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva**, en clase superior, lo vende **José Campo Nieto, calle de Flamencos, número 1.**

Nuestro querido amigo, el médico titular de Nava de Béjar don Francisco López Gosálvez, ha sido gratificado con 250 pesetas por aquel Ayuntamiento, el cual, además, le ha enviado un oficio laudatorio por su buen comportamiento en dicho pueblo, durante la pasada epidemia gripal.

Felicitemos por tan grato motivo a nuestro joven amigo, que bajo tan buenos auspicios ha empezado su carrera.

La Sociedad de Socorros Mútuos **TERCERA DE ARTISTAS**, celebrará Junta general extraordinaria, el domingo 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en el Salón Variedades, para tratar asuntos relacionados con la provisión de la plaza de facultativo de la Sociedad.

Se ruega a los señores socios la más puntual asistencia.

Béjar 20 de diciembre de 1918.
Las Comisiones.

PARA PASCUAS, AÑO

NUEVO Y REYES

Postales, enorme surtido, todas muy bonitas. Felicitaciones de diversas clases.

Bellos libros de cuentos para regalar a los niños. Portalibros, construcciones, rompecabezas, etc., etc.

LIBRERÍA DE CALVO

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden disponiendo que los exámenes de los alumnos, que no pudieron realizarlos en el mes de septiembre próximo pasado, se verifiquen, del 7 al 20 del próximo mes de enero, en todos los Centros docentes.

SE VENDE O SE ARRIENDA una fachina con casa, cuadra y agua, al sitio llamado *Las Pozalguillas*, que linda con camino viejo de Candelario. Para tratar con **Agustín Márquez**, almacén de harinas, PUENTE NUEVO.

El día 13 del actual falleció en Madrid, doña María de Paz, hermana del conocido comerciante de nuestra ciudad, don Antonio, al cual, como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Compuesto ya el periódico, hemos sabido que las ánforas de las Hijas de María, han correspondido a la niña Juanita Muñoz, hija de nuestro buen amigo don Francisco, dueño de la imprenta donde se edita este periódico. Reciba nuestra enhorabuena.

En los almacenes de

Daniel Rodríguez Arias

debe usted comprar todo lo referente a **FERRETERIA**. Muebles, loza y cristal, estufas, calentadores y caloríferos.

Gran surtido en artículos sanitarios,

— UNICOS CON PRECIO FIJO —

Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos de la calle Alogería, rogándonos llamemos la atención del señor alcalde, sobre los escándalos que en dicha calle ha producido varias veces, el jueves de la pasada semana la última, una mujer que no es de Béjar, la cual, de madrugada y sin motivo alguno que lo disculpe, se presentó en citada calle, insultando a todos los vecinos de la misma.

Rogamos al señor alcalde se entere y dé las oportunas órdenes, para que tales desmanes no vuelvan a repetirse.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Cipriana Mena Téllez, Tomás Parra Elvira y Juana Sánchez Gil.

Defunciones: Eugenio Endrinal González, casado, de 49 años; José Orgaz, viudo, de 42; Lino Julio Serrada Montero, de 1 y Elisa Basilia Sánchez García, de 1.

Matrimonios: Victor Marcos Aliseda con Cipriana Baltasara González Martín.

ÚLTIMA HORA

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 21 de diciembre de 1918.

Números que han obtenido los premios mayores.

Premios	Núms.	Poblaciones
6.000.000 ptas.	5.605	Linares.
3.000.000 »	53.084	Barcelona.
2.000.000 »	47.728	Barcelona.
1.000.000 »	38.667	Zamora.
500.000 »	34.811	Bilbao.
250.000 »	20.897	Barcelona.

DE INTERÉS GENERAL

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

HACE 25 AÑOS

CALDERILLO

EL ALCALDE Y EL SUERO

Alcalde excelentísimo
cuyas manos eclécticas
llevan las riendas públicas
de esta ciudad intrépida:
por minutos brevísimos
suspenda sus polémicas,
deje las burocráticas
ocupaciones péfidas,
y oiga usted a este músico
que con la lira homérica
pregona en solfa esdrújula,
hecha con frases técnicas,
del suero antidiftérico
las virtudes benéficas.
Sé que en la sesión última,
al brillo de la eléctrica,
leyóse *ad pedem literæ*
la nota apologética
que de Roux y su método,
ya por la vez centésima,

publican los periódicos
de poblaciones céntricas;
y sé que esa ilustrísima
entidad benemérita
que a la colilla mísera
tiene afición maléfica,
siguiendo justos móviles
de previsión higiénica
ha resuelto que un médico
aprenda según técnica
a inmunizar solpedos
como mulas famélicas
cuyo suero en novísima
inyección hipodérmica
destruya como cáustico
con acción antiséptica
las membranas apócrifas
de la angina diftérica.
Aplausos nutridísimos
aun de manos decrepitas
recibe la justísima
medida anti-epidémica;
aplaudid ¡oh ternísimos
padres de suerte pésima
a quienes dió seis vástagos

la Providencia espléndida!
aplaudid, que los sábados
os cobrará sin réplica
el zapatero impávido
las medias suelas décimas.
Aplaudid, pequeñísimos
bebés de cara histérica
cuyos pañales límpidos
exhalan pestes fétidas;
aplaudid que algún miércoles
viendo la vida tétrica
reprobareis enérgicos
la linfa anti-diftérica.
Yo cual serio filósofo
sin ínfulas proféticas
espero la estadística
que con cifras numéricas
señalará por céntimos
curaciones y pérdidas;
y tan solo permítome
decir con voz patética

que al nieto de don Práxedes,
la guadaña impertérrita
llevó al yerto sacófrago
en forma cadavérica.
Ahora tan solo réstame,
tras de la nota épica,
hacer una científica
observación sintética:
existe crudelísima
enfermedad endémica,
que a jóvenes indígenas
les acomete enérgica;
y el Concejo demócrata
sin largas kilométricas
premiar debe en metálico
a la eminencia médica
que invente un suero incógnito
de tal fuerza antitérmica
que mate el *virus pítima*
la plaga *filoxérica*.

CALDERETA.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
CACAOS, AZÚGAR Y CANELAS
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garanti-
za la bondad de las clases y lo limitado de los precios.
En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto
Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los
460 gramos.**

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas cla-
ses y variedades, de gran desarro-
llo y absoluta garantía.
Pedidos a

Luis Moral

DON JUAN MAMBRILLA NÚMERO 31, PRAL.—VALLADOLID

SE REMITEN CATÁLOGOS



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO...	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de
la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de
las Empresas de Seguros
y tiene constituido el Depósito exigido para garantía
de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 31.
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º.
Sevilla: Calle Rioja, 17.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en:
Banco de Inglaterra.
Londón Joint Stock Bank, Ltd.
Londres: Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

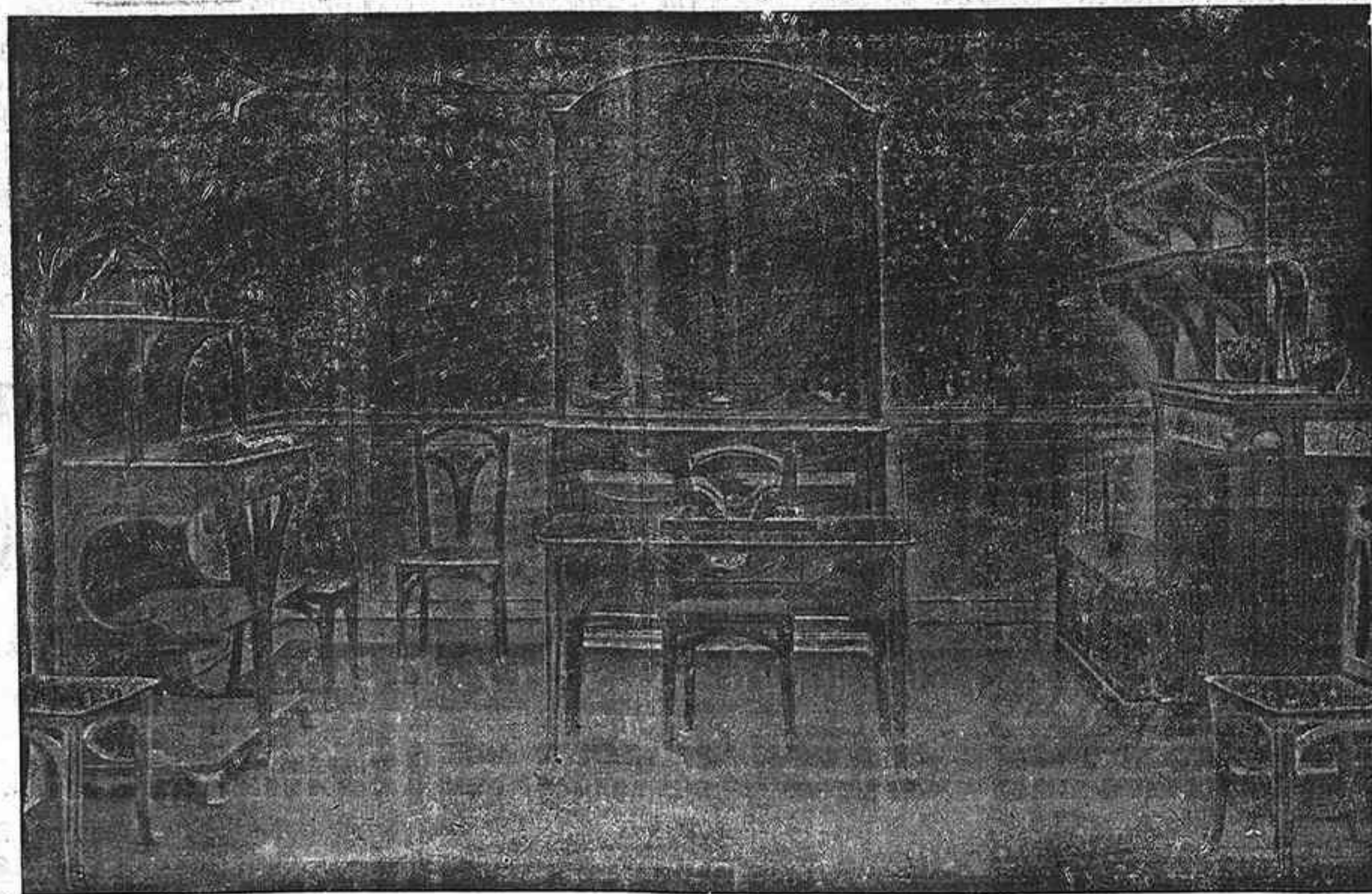
Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

DE LAS MAS VARIADAS FORMAS CON-
FECCIONA
CORSES Y FAJAS GERMENA CALDERA
Dispone de corsés hechos, que exhibe a do-
micilio, avisando en su casa, Reinoso, 16. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios
y objetos fúnebres no dudarán que Bé-
jar no ha conocido otra casa que ten-
ga más encargos y sin la menor queja,
sin necesidad de molestos interme-
diarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo
Viático, solo 0'15 pesetas onza.
Esta casa es la única que posee la tan
acreditada cera de **hijo de don Quin-
tín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**
Gran surtido en flores artificiales.
Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

Apesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa
ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballe-
ro de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta
el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería
de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más
barato vende y más surtido presenta.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE
Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Sr. D. _____